

DOCUMENTO

CARTA DE UN CARAQUEÑO A SUS COMPATRIOTAS DE SANTO DOMINGO

La salud del Pueblo es la Suprema Ley.

COMPATRIOTAS:

“El pueblo que quiere ser libre no hay poder que lo sugete á esclavitud” así exclamó Bolívar quando oprimido de gloria y de laureles puso el pié en la Capital del reino de Santa-Fé, y así lo han acreditado tantos pueblos heroicos que sacudiendo con fiera bisarria las cadenas que por mas de tres siglos los uncia al carro de la España y á la mas barbara servidumbre, han proclamado su independenciam y burlado los esfuerzos de los tiranos. El leon de América rugió indignado: se preparó á batalla sangrienta, y lleva vencido al de Castilla. Compatriotas: unión y constancia; espulsemos los Godos de nuestras regiones purguemoslas de tanto facineroso que se desprenden de la España para asolarlas: preferamos mil veces la muerte al vil estado de esclavitud y elevemos altares a la libertad.

El Autor de la naturaleza al formar la colosal y fertil isla de Hayti la favorecio en tanto modo que después de haberle acordado con profusión una variedad inmenza de frutos y de plantas medicinales que a cada paso se presentan brindando salud al hombre,

le concedió también brotase de su seno ricas minas de oro, de plata, de hierro, de cobre, de cristal de roca, de antimonio, de azufre, y en fin, cantidad de ríos que regandola y fertilisandola mantienen en ella una primavera eterna. Dotada pues de tantas riquezas que la hacen competir con las mejores provincias de la Costa—Firme, ella fue la primera que ofreció con mano liberal sus dones á aquel afortunado Genovez que le prometió en retorno la ilustración é industria de la Europa; pero ¿qual ha sido el resultado de este convenio? ¿qual la recompensa de tanta generosidad? La muerte, la muerte ha sido sola el órgano favorito del reconocimiento, mas de tres siglos de una ignominiosa esclavitud y una serie no interrumpida de ultrajes y de ruinas.

Pero no, Compatriotas, la naturaleza no puede haber destinado ningún pueblo a la esclavitud; está es la obra de los tiranos, y la parte Española de Hayti debe gozar de las mismas ventajas de que disfrutaban ya todas las regiones de América; mas para que llegue al alto rango a que la Providencia la destino y que puede figurar con los demás pueblos que la naturaleza ha colocado en el templo de la gloria y de la libertad, necesita de un hombre libre, de un digno descendiente de Tupac Amaru¹ que penetrado de las injusticias, horrores y matanzas que los Corteces, Almagros, y Pizarros han exercido sobre los pacíficos habitantes del Sur—América y México, se arroxe a dar el primer paso y grite libertad. Un hombre de virtudes cívicas, patriotismo y luces merece la opinión pública; no hay duda pues que este individuo enarbolando el pabellón independiente no arrastre tras sí todo un pueblo que oprimido y deseoso de sacudir el yugo le considera desde entonces como su libertador, como a buen piloto que sacara la nave a seguro puerto, como defensor de los derechos del hombre, y como al padre de la patria, poniendo en él toda su esperanza y confiándole sus más nobles intereses. Tal fue el inmortal Washington en el Norte, y en el Sur, Venezuela debió el memorable diez y nueve de abril, al Canónigo de Chile que seguido del pueblo y de la mayor parte del Clero hizo frente a las bayonetas y las redujo a su favor; pudiendo establecerse que el resultado de una revolución es el más favorable, en países Españoles, si el Clero defiende como debe, los intereses del pueblo.

Hayti, no lo dudamos, va a figurar perfectamente en el globo, desde que reconcentrada en sí misma y desprendida de los débiles lazos que la adhieren aun por la parte española a una metrópoli ya impotente y caduca como la Española, de quien depende solo por costumbre y de la qual no tiene que esperar bienes ni males, conozca

sus derechos, y proclame su independencia. Un conjunto de circunstancias muy favorables se presentan de nuevo a completar el triunfo de las Colonias independientes, e invitar á las que no lo estan á sacudir el yugo. México esta ya realizado por los patriotas* Lima, la soberbia Lima que yabia fixado la atencion de las naciones por su tenacidad en la pelea ha doblado la cerviz altiva a los independientes que por mas de seis años sostenian la contienda: Cartagena, Maracaybo, y Coro han efectuado tambien sus revoluciones con el mas feliz exito: Puerto-Rico esta combatiendo por la libertad y si a esta fecha no ha conseguido su objeto, esta en vísperas de ella. Hay frutas dice el refran, que se caen de maduras, y Santo Domingo no debe dexar podrir estas.

El sistema de gobierno establecido en la parte independiente de Hayti: la libertad, este don precioso de que gozan los hijos de Pétion; baxo la dulce influencia del benigno y pacifico Boyer: la garantía y seguridad que deben resultar de estos pueblos establecidos baxo una misma forma de gobierno, y confederados para auxiliarse mutuamente: una marina militar, la única que domina estos mares, dispuesta á establecer relaciones con los independientes de Colombia, son un conjunto de cosas muy apreciabiles para no ser vistas por los Dominicanos con la mayor atencion; entonces la una y la otra parte de Hayti, con unos mismos intereses, no formando sino un solo cuerpo, y sin depender de los caprichos de ninguna metrópoli* establecerían un pacto federal y quedarían perfectamente unidas para el caso de una invación exterior, aunque no debe temerse, si se considera por una parte: que la Francia trata seriamente de reconocer la independencia de Hayti** y de la otra, 1° que la España no puede en lo succesivo enviar ninguna expedición mas contra la América, necesitando la poca fuerza que le queda para su defensa propia; 2° que en 1816 su deuda nacional se elevaba á 700, 000,000, de pesos; 3° que no halla quien le preste mas; 4° que todas sus colonias se han subtraido de su dominio y han proclamado la independencia; por consiguiente, todo temor es vano e ilusorio.

Es un imposible de toda imposibilidad que la España, aun consediéndose que pudiera reunir, otra vez más, todos los elementos propios para una reconquista, obtenga el feliz resultado que logró quando la conquista; ! quan grande diferencia entre aquellos manzos corderos que sacrificaban entonces y los leones que tienen que combatir al presente! entonces el estrépito del cañón hiriendo por primera ves los oídos de aquellos desgraciados aborígenes los llenaba de terror y huían presipitados, creyendo, como se les habia hecho

entender, que eran rayos celestes, y recursos extraordinarios emanados de la Divinidad para favorecer los españoles; pero al presente el hombre de America es en todo y por todo igual al de Europa, una misma ilustración: los mismos medios de defenza: tropas aguerridas y bien disciplinadas: gefes sabios y experimentados, y una opinión bien formada por mas de tres siglos de injusticias, de servidumbre y de sufrimientos." Para que la España pudiese pues recouperar sus Colonias necesitaria primero recibir muchos millones de Mexico, que ya es perdido para ella; ademas, deberia contar, quando menos, con tres exercitos y tres armadas prontas y expeditas; la primera combatiendo en América; la segunda en la mar: y la tercera en Cadiz esta deberia estarse á la capa para correr acia la primera Colonia que la necesitase. La extension de las colonias Españolas exigira tambien exfuerzos proporcionados al territorio que abrasan en cuyo caso seria menester tambien cinco exércitos para contener las cinco grandes divisiones del Paraguay, Mexico, el Perú, la Costa—Firme, Nueva—Granada, y Chile; sin comprehender, la Havana Santo—Domingo, y Puerto—Rico; por consecuencia, la España debe contar para el efecto, con centenares de mil hombres, y centenares de mil pesos ó millones; y si ella se despobló y quedó casi exhausta de hombres por la primera conquista, ella acabara por la segunda la obra de la primera; pero sin una compensacion semejante, pues aquella le dio las Colonias, y esta se las hace perder."

No hay duda, pues, que si la parte Española de Hayti, volviendo de ese letargo que tanto la envilece hecha una ojeada sobre el lastimoso estado en que se halla la vieja España, y considera luego la brillante excena que ofrecen las Colonias independientes baxo otro sistema de gobierno, y muy distintas relaciones de las que tenian baxo el anterior, formando una muralla de bronce que casi se pierde de vista, se convencera que lo que debio hacer en 1810 segun el exemplo de Caracas, le es absolutamente preciso practicarlo en la época presente; porque Santo—Domingo,* aun quando se obstine en pertenecer á la España, ó por mejor decir á quatro Aragoneses, que para enriquecer su bolsa particular estan ahí, con el parapeto de la constitucion, chupandose la sangre del infeliz criollo, la peninsula no puede corresponder, aunque quisiera, á tanta fidelidad porque el orden natural de las cosas se lo impide, habiendo obstáculos invencibles para esta singular dependencia; y no puede concebirse que la España en su actual indigencia se proporcione una esquadra capaz de hacer frente á la de Buenos—Ayres y al diluvio de Corsarios y piratas que pueblan los mares, solo por conservar la isla de Cuba y la parte Española de Hayti, en cuyo caso deberia preliminarmente

hacer informacion de loca; porque ¿que debe darsele á ella de la suerte de unas Colonias que no puedan compensar los sacrificios que exigiria su custodia? que por el contrario necesitarian de auxilios pecuniarios que anteriormente se les hacia venir de Caracas y luego de México? y si tanto estos, como los demas estados de América se han substraído del dominio de la España, de donde, de donde sacará ella todos estos medios de conservación que las pequeñas colonias exigen?

Dominicanos: creedme, y el concejo de un compatriota á quien no mueve ningun otro resorte que vuestra felicidad, no puede estar demas; Adjurad, compatriotas, adjurad ese sistema que tanto os degrada y que no os hace recomendables, ni para con los realistas, ni para con los independientes; pues estos que consideracion podran tributaros, que honores, mientras que vosotros no os divorcicis, á la faz del mundo, de una esposa tan infiel como la España?

¡Es un pasmo, un asombro, un escandalo, que haya aun Americanos Españole guardando consecuencias á esa triste peninsula sin saber como ni porque! estraña ceguedad! cruel indolencia! culpable apatía de que la historia universal no nos presenta exemplo! Interroguemos sus multiplicadas páginas, y ellas no nos presentaran jamas sino pueblos cuyos constantes exfuerzos por substraerse de la opresión y tirania les ha valido su libertad é independiencia; desde los antediluvianos conocidos, hasta hoy dia, todo ha sido luchar por estas dos propiedades que constituyen la felicidad de las naciones. Quando la fortuna por uno de sus caprichos frecuentes ha añadido, imperios al de algun tirano ó conquistador que es sinónimo quanto tiempo los ha conservado? quando mucho, mientras vive; y regularmente en los pueblos belicosos, el día del triunfo no es sino la víspera de una pérdida, porque la dependencia, la qual, mas o menos pausada, puede dilatarse pero no faltar; y porque al nacer nos hallemos cautivos, podrá deducirse que este sea el estado que nos conviene mejor y el destino propio del hombre? La PROVIDENCIA, origen eterno de sabiduría y de bondad habrá querido decretar una condición mas feliz para los irracionales que para el hombre? No, Compatriotas, la libertad es el don mas precioso que la Divinidad quizo ofrecernos; á nosotros toca saber hacer de ella el uso para que se nos concedió, savorearla a largos tragos, y morir si es preciso en su defensa.

Nos lisongeabamos en Venezuela que el Pueblo de Santo—Domingo seguiria de cerca el exemplo de la primera; pero

despues desengañados, nos dábamos mutuamente el pésame. Estos pueblos tan antiguos en sus relaciones, tan identicos en costumbres, luces, y padecimiento y á quienes toca sensiblemente la causa de la América, era de esperar que produxesen los mismos efectos. ¿Donde estan, nos preguntábamos aquellos hombres esclarecidos de Santo—Domingo, que en tiempos pasados recibian en su respetable é ilustre universidad la juventud de Venezuela para darle lecciones de artes y ciencias? Que se han hecho? ¿Aquella superioridad de ilustraciones no deberia oponerse, en concurrencia con los demas pueblos libres, al obscuro monopolio de la España y adjurar su tiranía? ¿Al rigarán para siempre en su seno ese nuevo Centauro, cuya sed de sangre humana lexos de mitigarse, exige, sin cesar, víctima sobre víctima? ¿No opondrán ellos al mal un antidoto especifico sino quando haya llegado á su colmo?

No hay nada, Compatriotas, nada capaz de impedir vuestra emancipación política. La moribunda España carece de todos los medios de volver á oprimir sus Colonias' ella ha pasado de aquel estado de opulencia en que se vió, a lo mas profundo del abismo, á un despojo completo; si ayer todo era oro para ella, hoy ya no le quedan sino trapos y papeles;* sus robustos hijos la han desechado por su decrepitud, su distancia, su debilidad é incapacidad de gobernarlos administrarlos y defenderlos, y por haber cerrado en tiempo sus oidos á todo medio de reconciliación, substituyendo a estos, como único recurso, el cañon y cuchilla; y haciendo asi degollarse, sus hijos de ambos mundos, ha reunido en este solo acto el suicidio, el parricidio, su desolación y ruina". Mas la consecuencia corresponde perfectamente á tal conducta. Expulsada de todas sus Colonias, hasta las Californias, ya no le queda sino uno que otro puerto insignificante para deplorar y sentir mas vivamente su miseria: su pabellón, perseguido en los mares, apenas puede conservar quatro buques para ser, presto ó tarde, llevados en triunfo á Buenos—Ayres, y el célebre Cadiz, testigo en otro tiempo de las riquezas de América, se ve ahora sufriendo el bloqueo incesante de las nuevas flotas independientes, en muestra de nuestra superioridad y de su decadencia.

Tal es, Compatriotas, el lastimoso quadro que al presente ofrece al mundo aquella España, arbitra, en tiempo de entonces, del destino de quince millones de habitantes en el nuevo—mundo, y de sus riquezas; contemplad el infeliz estado á que la han reducido hoy día la avaricia y la ignorancia! y es esta la España que os intimida, la que os tiene esclavos, y para quien existis? ¿ Es esta la que, aun en la

época actual, se atreve a imponeros tributos mas fuertes que los que hacia contribuir antes á los infelices aborígenes, quando la conquista? pero entonces, al menos, el inflexible, el duro Español se cebaba en la sangre de unos indios salvages, sin costumbres ni religión, contra quienes podian excusarse, de algun modo, tantos atentados; mas luego que estos casi han desaparecidos ¿quienes son los colonos que tiranizan? ¿No somos Españoles como los de España que llegan a nuestras regiones, se casan, porque el concubinato les es estrechamente prohibido, dexan una gran prole, y ultimamente mueren en América, pues olvidandose enteramente de todo lo que dexaron por detras no hay razones ni manera para hacerlos volver al pais natal? por consiguiente, la diferencia de los de aca y de alla es imperceptible; ¿y es esta la generación contra quien la España decreta como único medio de satisfacer guerra, cuchillo, y muerte? Oh crueldad! De que nacion se cuenta especie alguna de mal ó de azote tan sangriento que pueda quadrar con este? ¡Oh mil veces felice tu, America del norte, que tuviste la dicha de tratar con una nacion libre y esclarecida cuya afamada filantropía previó el estrago, evitó ruinas, y conocio que no podia sin desdoro oponerse á las sagradas leyes de la naturaleza! y tu, barbara España, madre desnaturalizada que has visto con una criminal complacencia, correr por tu causa tantos raudales de sangre, recreáte en tu obra, mientras que tus hijos tan llenos de generosidad como tu de delitos, te ofrecían, aun, una mano benéfica en el nuevo—mundo, si la exigencias por amor; pero por fuerza y rigor, no esperes sino los efectos de una justa indignación y al fin el menosprecio.

Por trescientos y mas años la América Española subscribio; sin réplica ni tasas, á los antojos y caprichos de su metrópoli: el universo ha visto con admiración las corrientes de oro y de plata que ivan á inundar la España y por su conducto la Europa y aun el Asia; un diluvio de frutos, y en fin quanto podia lisongear su ambición y satisfacer su avaricia; entonces mismo, que la prodigalidad de sus colonias debia valerles mejores y recompensas, en retorno de sus sacrificios, ¿que conducta observaba la España para con ellas? prohibirles el comercio con las demas naciones: el cultivo de todo lo que ella no necesitaba y asi mismo, todo medio de ilustración; y aun las escuelas públicas, pues todos saben que Carlos Tercero, por una gracia particular permitió los establecimientos de escuelas y colegios; pero prescribiendo sin embargo, los únicos estudios que podrían cursarse en ellos, y prohibiendo con penas muy severas que se tomase otro genero de intrucción que el prescripto en los tales colegios; asi no es de estrañar que Don José María Carreño, vecino de Caracas, quien

deseoso de organizar la instrucción pública y á instancias de los vecinos de esta ciudad habiendo ido, personalmente, a pedir al rey le consediese esta pretencion se le negace, y que dicho sugeto lleno de despecho por tal injusticia desertase, como desertó, su pais natal y fuese á establecerse en Francia.

Pero no es menester ir muy lexos y veamos un hecho del momento. Hablad vosotros, Compatriotas, decid: como ha correspondido la España á las proesas y hazañas con que os distinguisteis tan señaladamente expulsando los Franceses de vuestro territorio? Campaña bien costosa para vosotros y que le dió una vez mas esa colonia casi perdida para ella? decid, amigos, como ha correspondido? Los Europeos residentes en ese pais no han sido los únicos en obtener el premio? Que han ganado los brabos oficiales y tropas de criollos que vertieron su sangre en defensa de la monarquía? Degradaciones, prisiones y tributos! Ved aquí pues el modo con que siempre la Península ha recompensado el mérito del criollo de las colonias; este es el premio debido á tantos sacrificios, zelo y adhesion á la causa del monarca; volvamos los ojos á cada distrito, a cada pueblo, y preguntémosles si han experimentado conducta diferente á esta, y ellos presentaran á nuestra investigacion un quadro sangriento donde reconoceremos facilmente las huellas indelebles de la Idra Ibera. ¡Oh día para siempre venturoso aquel en que libres de su ferocidad todos nosotros no conservemos con tal mádrastra otras relaciones que las que puede haber de potencia á potencia.

Este dia memorable se acerca ya, y la América para solemnizarle con todo el aparato corresponente á su magnificencia, y á la de un acto tan augusto, ha dispuesto para nuestra gran familia de hermanos, un esplendido banquete en el qual se exige vuestra presencia, Compatriotas; alli reunidos todos como miembros de un mismo cuerpo, y penetrados de los mas sublimes sentimientos de gratitud y de reconocimientos acia el Ser de los Séres, que se ha dignado decretar la preciosa carta de nuestro rescate, lo dirigiremos reverentes inciensos y fervientes suplicas, por nuestra independencia y la de nuestra mas remota posteridad; y que diria el mundo, ¡Oh Dominicanos! que dirian vuestros hermanos, si en un dia tan grande os hechasen de menos? La España misma que concepto formaria en secreto de esa quimérica fidelidad de un pueblo que viviendo con independientes es un esclavo, y qué habiendo dexado escapar tantas y tan felices ocasiones como se le han presentado brindandole el inaprésiabile don de la libertad, no solo las ha despresiado, sino que pèrtinaz en ser subyugado, parece que se se empeña en quedarse oslo

haciendo el gasto por la triste peninzula á que apenas podrían sufragar ya en esta época todas las Colonias Españolas si pudieran volver á ser conquistadas, sino al cabo de indecibles penas y sacrificios.*

No hay medio Compatriotas, independencia ó muerte es el grito general de la América, y lo primero ya se ha realizado en despecho de la España. Si la naturaleza para proporcionar á nuestros pueblos en la infancia aquellos auxilios que exige una edad tierna se la dio por madre, ella misma les advierte ahora, del modo mas enérgico, que luego el deseado tiempo en que adultos, y por consiguiente, sin necesidad de apoyo, pueden elegir el estado que juzguen mas conducente a su felicidad. ¿Qual no deberia ser la sorpresa del intrepido Colon si levantándose de su tumba y echando una ojeada sobre la brillante excena que presenta todo el Continente de la America, oyendo repetir do comarca en comarca el dulce eco de independencia contemplase luego el pueblo Dominicanos agobiado de cadenas:” ¿Es dable, diria el, “que tal sea el imperio de la’ costumbre, que este pueblo a pesar del exemplo de tantas “ regiones que han sacudido el yugo, conserva y apresia” sus grillos? levántate desgraciado, rompe tus prisiones y “evita las maldiciones con que tu ofendida posteridad” inquietara tus cenizas por el bien que pudiendo no les proporcionasteis.”

En fin, Compatriotas, disculpad mi temeridad si abusando de vuestra paciencia, ya propaso los limites que prescribe una carta. Permididme sin embargo que al concluir haga una observacion que juzgo importante. Ningun incidente mas feliz, nada de mas necesario á un pueblo que quiere sacudir el yugo, como la cooperación del Clero; o á la inversa, nada de mas siniestro y adverso que su oposición. Una política mal entendida, un temor anticipado de desafuero, ó bien, de los funestos efectos de una revolucion mal dirigida les hace, por lo comun abrazar los intereces del Monarca: ellos juzgan también que la estrecha alianza que los reyes han solisitado, á todo costa, mantener con la santa Silla en un zelo religioso ó una afeccion sumísa y reverente que sin duda se debe á los dignos ministros del altar, y no, como lo es en efecto, un velo santo con que aquellos cubren indemnes los mas iniquos procedimientos; solidabase en que apoyan sus mas bárbaros atentados, ó un lazo divinizado para hacerse obedecer ciegamente de los pueblos que tiranizan. Es indispensable pues y absolutamente preciso, la cooperación del Clero: represéntesele que la causa del pueblo que quiere ser libre, toca indistintamente á todos los ordenes de un Estado pues que

todos tienen origen en él: que los pueblos, según las leyes de la justicia universal, no son hechos para los reyes, sino los reyes para los pueblos cuando á estos les conviene, y quando no, no: que por consiguiente todos deben referirse al pueblo, sacerdotes, nobles, oficiales, soldados, magistrados, ministros, y reyes, así como las extremidades del cuerpo humano y todos los sentidos se refieren al tronco; pues, como han dicho muy bien los antiguos, "la salud del pueblo es la suprema ley" *Salus populi suprema lex esto*". No solamente todos los miembros del cuerpo político, dice un sabio escritor, deben equilibrarse por el interés del pueblo, sino que á él solo deben referirse los intereses particulares de aquellos; por lo que el Clero y la Nobleza son precisamente lo contrario de lo que deberían ser, y de lo que han sido en su origen, desde que reuniéndose entre sí por intereses particulares ó ajenos, se separan de la causa del pueblo; y en verdad, si alguna cosa merece la calificación de quimérica esta es una; porque el pueblo es compuesto en su origen de las mismas familias que su Clero y su Nobleza, y él es en particular la única causa del esplendor de estos dos cuerpos: de él salen los hombres encargados de su educación, y de inspirarles sentimientos de honor y de virtud: él es la fuente esencial de la ilustración, de la industria y del poder militar: él hace florecer la agricultura y el comercio, y en una palabra, el pueblo es todo, siendo como es el cuerpo nacional de quien los demás órdenes no son sino miembros accesorios, y él es de tal modo la base del poder público, que el Estado se va á pique desde que los demás órdenes separan sus intereses de los del pueblo.

La España nos ha presentado, poco hace, un exemplo bien patente de esta verdad. Sus reyes, en menosprecio de las saludables representaciones de su pueblo y ministro ejecutan su paseo á Bayona; quedan allí presos por Napoleón y ya los Franceses en perfecta posesión del territorio español; pero estos pueblos deseando la libertad propia y la de sus monarcas, se levantan con la mayor energía: expulsan los invasores, y Fernando VII, es rescatado; no, como debía esperarse, para corresponder á tanta lealtad y sacrificios de sus vasallos, sino para decretarles prisiones y destierros: hacerse rodear de facinerosos: restablecer la hoguera de la inquisición, y quemar la Constitución; esta conducta convierte en odio el amor de sus pueblos que con las armas en las manos juran castigar tal insolencia: Fernando consulta el peligro: vé, no solo titubear su trono, sino también una mano vigorosa que debe apearle el golpe que sufrió poco ante Luiz XVI y para evitarlo, no le queda otro recurso que ceder á la fuerza lo que le hubiera sido loable acordar á la

suplica: publica de nuevo la Constitución y por este medio se reconcilia con sus vasallos; así no hay duda que el pueblo que quiere ser libre no hay poder que lo sugete á servidumbre, por que el poder reside esencialmente en él.

En fin, amados Compatriotas, si la naturaleza sé ha manifestado avara para con algunos pueblos en los medios que les ha conducido á su felicidad é independencia, ella se manifiesta pródiga para con vosotros, facilitandoos quanto podeis necesitar para este importantísimo objeto; todo os envita á ello: todo os brinda esta libertad tan apetecida de todas las naciones del mundo civilizado: abridle pues vuestras puertas y dadle en vuestros hogares la digna y dulce acogida que ella semerece: ¿que los gratos nombres de los inmortales Washington, Petion, Bolívar y demas campeones ilustres de la libertad guien vuestros pasos por la senda luminosa que conduce á la gloria: Unión y Constancia sean vuestra divisa: desechad la apatia y temed principalmente que la dilación produzca una explosión por la parte mas peligrosa y al mismo tiempo muy interezada en la materia, hablo de los esclavos; ellos tiene que ganar dos ventajas bien considerables para no ser aneladas por ellos con la mayor ancia: la libertad material y la independencia; y siendo los que mas padecen, física y moralmente, estan por la misma razon mas dispuestos al rompimiento, siendo un hecho que de treinta años á esta parte todas las mas revoluciones de las Colonias se han presentado por ellos, con resultados tan desastrados que el espíritu sufre solo al indicarlas; por lo qual, una de las primeras providencias del General Bolívar fué decretar la libertad de los esclavos y reunirlos á las falanges patriotas para hacerlos contribuir á la defenza de Venezuela.

Unión, pues, Compatriotas, Unión firme. No son las picas ni el tronante cañon los medios especificos de haceros formidables á nuestros enemigos, sin esta unión que yo no sabria recomendar suficientemente; pues en donde quiera que los hombres se hallan perfectamente unidos, allá estan las fuerzas, allí las inclitas ciudades. Así lo hemos visto en distintos pueblo, particularmente en la célebre Margarita, que sin mas armas que la unión: abandonada enteramente á si misma y rodeada de enemigos por todas partes, dio sepulcro á mas de cinco mil Españoles; por cuyo denuedo la admiración pública no ha podido menos que tributarle el glorioso título de Nueva-Esparta: imitad pues tanta virtud y heroísmo y no os opongais vanamente al curso natural de estos grandes acontecimientos, para que llegueis a ocupar dignamente el ilustre rango que la América libre

destina á sus fieles hijos, y para que ciñais también él laurel de sus
LIBERTADORES.

UN CARAQUEÑO.

Puerto-Rico,
19 de Abril de 1821.

*Tengo a la vista la gazeta de la Lusiana de 21 de Abril y en ella una pieza firmada por D. José Félix Thespalacios, Teniente general de los ejércitos Mexicanos, y Gefe de la Junta Suprema de Texas por la qual el declara, tanto en su nombre como en el de todos los patriotas, armados, ó no armados, de la Nueva-España, que los lazos que les unia la España Europea como metrópoli estan para siempre disueltos.

¡Viva la Patria!

*Todos saben aquel caprichito de arrendar la provincia de Venezuela á los Welsers quienes trataron los criollos mas duramente que los mismos Españoles.

**Se acaba de recibir en Puerto-Principe Carta Oficial de McEsmangar, ex-colon diputado Comisario, á quien el rey de Francia á nombrado segunda ves, y cometido poderes para venir á tratar definitivamente con S.E. El Présidente de Hayti las convenciones prelimares para proceder al reconocimiento de la independendencia.

*Si Numancia y Sagunto se entregaron á las llamas por ser libres, el pueblo de Santo-Domingo, á la inversa, parece desear lo contrario.

*Entre estos ultimos el Titulo de propiedad de las Américas por Alexandro VI; aunque personas fidedignas aseguran que José Bonaparte lo tiene en su papelera.

*Si la deuda nacional de la España en 1816 se elevaba a 700,000,000 de pesos, á pesar de recibir anualmente de la América en Madrid, 60,000,000, y en Cadiz mas de 150,000,000 á quanto se elevará ya la genda ahora que por mas de quatro años no le llegan estas sumas, y quanto tiempo y sacrificios costaria á las Colonias este saldo?